



ACTO DE APROBACIÓN ESPECIFICACIONES / FICHAS TÉCNICAS / PLIEGO DE CONDICIONES E INICIO DEL PROCEDIMIENTO

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 12:00 m., del día 29 de julio del año 2024, en el **Departamento de Compras y Contrataciones**, situado en el tercer (3er) nivel, de la Procuraduría General de la República, ubicado en la Av. Jiménez Moya esq. Juan Ventura Simó, Centro de los Héroes, Santo Domingo, República Dominicana, se reunieron la Sra. **Claribel Mejía de Rapozo**, Directora General Administrativa, la Sra. **Silvyta Marte**, Gerente Financiera, el Sr. **Jorge Antonio Báez Sánchez**, Gerente Administrativo y la Sra. **Daybelis Tahiri Abreu Durán**, Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones, para conocer y decidir sobre lo siguiente:

PRIMERO: Decidir la aprobación de especificaciones técnicas e inicio del procedimiento de Compra Menor Núm. **PROCURADURIA-DAF-CD-2024-0048**, llevado a cabo para la **ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL DISPENSARIO DE LA ESCUELA DEL MINISTERIO PÚBLICO, SEGÚN REQ. NO. 024-2317.**

SEGUNDO: Designar la comisión evaluadora de las propuestas que se presenten en el referido procedimiento de contratación.

VISTA: La Resolución PNP-01-2024 de fecha 3 de enero de 2024, de la Dirección General de Contrataciones Públicas, dependencia del Ministerio de Hacienda, mediante la cual se fijan los valores a utilizarse en las contrataciones de bienes, servicios y obras, para el ejercicio correspondiente al año 2024, la cual consigna para la contratación de bienes mediante la modalidad de Compras por Debajo del Umbral hasta RD\$234,907.00.

VISTA: La Ley núm. 340-06 y sus modificaciones sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18/08/2006;

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado Dominicano, núm. 416-23 de fecha 14 de septiembre de 2023.

VISTO: La solicitud de compra de fecha 29 de julio del 2024.

VISTA: La certificación de fondos de fecha 29 de julio del 2024 por un monto de RD\$40,000.00

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes, para garantizar que se cumpla con el debido proceso para este tipo de procedimiento, mediante esta acta;



RESUELVEN:

PRIMERA RESOLUCIÓN: APROBAR el procedimiento en modalidad de **Compras por Debajo del Umbral** ref. **PROCURADURIA-DAF-CD-2024-0048**, llevado a cabo para la **ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL DISPENSARIO DE LA ESCUELA DEL MINISTERIO PÚBLICO, SEGÚN REQ. NO. 024-2317.**

SEGUNDA RESOLUCIÓN: SE DESIGNA para que forme parte de la comisión evaluadora el siguiente departamento:

- **ESCUELA NACIONAL DEL MINISTERIO PÚBLICO.**

TERCERA RESOLUCIÓN: REMITE al Departamento de Compras y Contrataciones y a la Oficina de Libre Acceso a la Información de la Procuraduría General de la República), para fines de su publicación en el Portal Institucional y Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) para dar fiel cumplimiento de Principio de Transparencia y Publicidad, conforme a lo establecido en el Art. 3, numeral 3 de la Ley Núm. 340-06.


Claribel Mejía de Rapozo
Directora General Administrativa del
Ministerio Público


Silvyta Marte
Gerente Financiera del
Ministerio Público


MINISTERIO PÚBLICO
Procuraduría General de la República


Jorge Antonio Báez Sánchez
Gerente Administrativo del
Ministerio Público


Daybelis Tahiri Abreu Durán
Encargada del Departamento de Compras
y Contrataciones del Ministerio Público

-Fin del documento-